



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE ANDALUCÍA**
Oficina de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

El papel del vínculo humano-animal
en la empatía en los presos:
un posible estudio en cárceles de España

Estudiante: Lamasse, Anne-Charlotte

Tutor/a/es: Rucabado Sala, Anna María
Ordoñez, David

Septiembre, 2019

La langue du chien

La lengua del perro

por Antoine-Vincent Arnault
Fable V, Livre V. (1812)

On ne supporte qu'à moitié
Le poids des misères humaines,
Quand le ciel accorde à nos peines
Les tendres soins de l'amitié.
Près de ce chien voyez son maître:
Blessé par le poignard d'un traître,
Dans sa douleur comme il sourit
A l'infatigable tendresse
De la langue qui le caresse
Et tout à la fois le guérit!

*Soportamos a medias
El peso de las miserias humanas
Cuando el cielo otorga a nuestras penas
La amistad y su dulce cuidado.
Cerca de este perro, mirad a su amo:
Herido por la daga de un traidor,
En su dolor como sonríe
A la incansable ternura
De la lengua que lo acaricia
Y a la vez, lo cura.*

INDICE

Resumen.....	4
Introducción.....	5
El vínculo humano-animal, un lazo social en el ámbito carcelario.....	8
El apego y las interacciones sociales entre personas y animales.....	11
Beneficios psico-biológicos de la interacción humano-animal.....	13
El mecanismo de la empatía.....	14
Las TAA en el contexto carcelario.....	18
Estudios de partida para la investigación.....	21
Objetivos.....	27
Metodología.....	28
Conclusiones y discusiones.....	43
Referencias bibliográficas.....	45
Anexos.....	52

Summary

This study aims to demonstrate the role of the human-animal bond in the development of prisoners'; empathy in animal-assisted therapies, particularly with dogs, in prison institutions and offered for the rehabilitation of people. Being a relationship based on trust and a vector of affectivity and direct contact, the human-animal bond provides a secure basis for regulating the prisoners'; unbalanced psycho-biological mechanisms and allows space for empathic feelings by facilitating a control of impulsivity to improve intramural coexistence. The different existing researches will allow from results observed in terms of significant improvement in behavior after training programs for dogs in adoption and establish a possible design of research in prisons in Spain that has not yet been carried out in an exhaustive manner. The methodology is inspired by previous studies and the tools for measuring impulsivity and empathy have been selected to carry out the study in three different prisons with the aim of improving human relations in a hostile environment. It tries to be a premise to establish a protocol of intervention in the prisons of Spain helping to the rehabilitation of the prisoners as well as to the change of look of the society towards the prison.

Resumen

Este estudio pretende demostrar el papel del vínculo humano-animal en el desarrollo de la empatía de los presos en las terapias asistidas con animales, en particular con perros, en instituciones penitenciarias y e instituciones existentes para la rehabilitación de personas delincuentes para la rehabilitación de las personas. Al ser una relación basada en la confianza y un vector de afectividad y de contacto directo, el vínculo humano-animal proporciona una base segura para regular los mecanismos psico-biológicos desequilibrados de los presos y permite darles espacio a los sentimientos empáticos facilitando un control de la impulsividad para mejorar la convivencia intramuros. Las diferentes investigaciones existentes van a permitir partir de resultados observados en cuanto a la mejora significativa de los comportamientos tras los programas de entrenamiento de perros en adopción y establecer un posible diseño de investigación en cárceles de España que aún no se ha realizado de manera exhaustiva. La metodología está inspirada de los estudios anteriormente realizados y se ha seleccionado las herramientas de medición de la impulsividad y de empatía para poder realizar el estudio con el objetivo de mejorar las relaciones humanas en un ambiente hostil. Procura ser una premisa para establecer un protocolo de intervención

en las cárceles del territorio Español ayudando a la rehabilitación de los presos como al cambio de mirada de la sociedad hacia la cárcel.

Introducción

Este trabajo tiene por objeto realizar el diseño de una investigación para valorar el impacto de la Terapia Asistida con Animales (TAA) en los presos y en particular el vínculo humano-animal como facilitador del desarrollo de la empatía en las personas presas permitiéndoles así una mejor convivencia dentro del centro penitenciario, y a la vez, una mejor gestión emocional dentro de un lugar hostil proporcionándoles herramientas valiosas para desenvolverse en este espacio.

El vínculo humano-animal constituye una relación primaria con la que ambas partes se han visto y se ven beneficiadas, en particular, la relación humana-canina (Friedman, 1995). Cada vez, se reconoce más la labor de los animales domésticos que intervienen con públicos diversos afectados por discapacidades sociales, físicas, sensoriales, mentales o psíquicas (Zenithson et al., 2014; Wohlfarth et al., 2013; Fournier, Geller y Fortney, 2007). La TAA se asienta cada vez más como una disciplina con base científica aunque todavía las investigaciones siguen siendo escasas y, a veces, poco rigurosas a la hora de plantear protocolos de intervención (O’Haire, 2010).

En el sistema penitenciario, se aboga por una rehabilitación social y una reintegración social; pero el impacto emocional y cognitivo es importante ya que todos los sentidos se ven controlados y sometidos a una rutina limitada (Ruiz, 2010). En la cárcel, los sentidos se ven atrofiados por el reglamento y las normas internas a la institución. Un código del preso refuerza esa rigidez que dificulta e impide realizarse como persona; en se plasman un conjunto de reglas internas impuesto por los mismos prisioneros siguiendo un orden jerárquico ligado al proceso de prisionalización, adaptación a las costumbres y cultura carcelaria (Payá, 2006). En España, el establecimiento se divide en diferentes módulos según la pena impuesta y del comportamiento del preso a lo largo de su estancia; los grados son tres; el primer grado de régimen cerrado con medidas de control y seguridad más restrictivas; el segundo grado con más permisibilidad de régimen ordinario, y el tercer grado, módulo de régimen abierto donde se consiguen permisos para salir. Las TAA están dirigidas principalmente a presos con una personalidad inestable, caracterizada por un comportamiento impulsivo, una escasa autoestima, una baja capacidad de empatía y por

un déficit en conducta de auto cuidado es por eso que las actividades propuestas de las terapias asistidas con animales están enfocadas a la reconstrucción de la autoestima de los presos con el objetivo de fomentar la responsabilidad, el cuidado y la educación de los animales.

En España, los centros penitenciarios son uno de los contextos más susceptibles de trabajar en la reinserción y rehabilitación de las personas para permitirles reintegrarse en su comunidad y no volver a reincidir. Un recorrido exhaustivo de las TAA en los centros penitenciarios en España (Martínez Abellán, 2009), sitúa sus comienzos en 1993, en la cárcel de Quatre Camins en Barcelona, los programas ofrecidos por la Fundación Purina (actualmente Affinity) proponían la acogida de una pareja de perros, macho y hembra, con el fin de acoger a una camada, cuidarlos, pasearlos y adiestrarlos. Los perros vivían en la cárcel mientras los presos cuidaban de ellos, este tipo de programas se desarrolló en varias cárceles de España durante aproximadamente una década. Aun así, las TAA en el contexto penitenciario en España no tienen todavía mucha visibilidad, aunque existan proyectos específicos de Terapias Asistidas Con Animales (TACA) dentro del área de reeducación y reinserción laboral (Ministerio del Interior, 2017). Los perros ya no viven en la cárcel, sino que son visitantes y sus perfiles están seleccionados en función de los objetivos terapéuticos que se vayan a trabajar con los participantes. Desde sus inicios, las TAA han coincidido en que su implementación bajaba o mantenía los índices de conflictividad en la cárcel (Martínez Abellán, 2009), sin embargo, a lo largo de los años, la manera de actuar ha evolucionado personalizando la intervención terapéutica. A través de este estudio científico, se comprobará y reforzará la idea de que las TAA dentro de los centros penitenciarios son necesarias, verificando la importancia del vínculo humano-animal en el proceso empático de las personas detenidas.

Según la Asociación Internacional de Organizaciones de Interacciones Humano-Animal (IAHAIO, 2018), la TAA es “una intervención terapéutica planificada, estructurada, y con unos objetivos definidos, la cual es dirigida y/o conducida por profesionales de la salud, la educación, o del ámbito social, incluyendo por ejemplo a psicólogos y trabajadores sociales.” En el siguiente estudio se utilizará el término de TAA ya que corresponde a la verificación de la hipótesis central a saber si el vínculo humano-animal facilita el desarrollo de la empatía en los presos, en el marco de programas de intervención que estarán bajo la supervisión de terapeutas internos. Las TAA pretenden incorporar a un animal al proceso de tratamiento terapéutico de los

presos dentro de las funciones generales que son la reeducación y reinserción social para mejorar su relación consigo mismo y con su entorno. Se realizarán siempre bajo la supervisión de un profesional de la salud para poder orientar y guiar las sesiones de manera terapéutica (Souter y Miller, 2007).

Inicialmente, se expondrán las bases teóricas del vínculo humano-animal como pilar fundamental de las interacciones de las personas en su comunidad y con los animales que los rodea. Se abordará el fundamento principal de dicho vínculo: la biofilia, para averiguar si permite asentar una relación de confianza y desarrollar una socialización adecuada de los presos, en su contexto.

Más adelante, se abordará la temática de la inteligencia emocional y de la empatía en particular en los humanos así como su desarrollo con el mundo animal estableciendo una visión conjunta del comportamiento sensitivo de las personas y de los animales, poniendo en relieve la importancia de la TAA en los centros penitenciarios donde se pueden dar pocas situaciones empáticas y donde se ve necesario restablecer una sensibilidad a la que no tienen acceso de costumbre los presos para enfrentarse a la convivencia diaria y adoptar una perspectiva más llevadera dentro del centro. Al abordar la empatía, se desarrollarán también sus aspectos de funcionamiento a nivel neurológico para entender mejor el entramado neuronal y los beneficios psico-biológicos directos de la relación con un animal.

Avanzando en la introducción, se hará énfasis en diferentes programas de IAA en el medio carcelario planteando experiencias conocidas al respecto comprobando la validez de emprender proyectos que apuesten por la mejoría de la salud de las personas presas. Para terminar, se propondrá un posible diseño de investigación para verificar la influencia del vínculo humano-animal en la mejora de la empatía de los presos.

Se hace necesario comprobar científicamente el impacto positivo en la mejora de la empatía en los presos ya que estos resultados permitirían afirmar que el vínculo humano-animal es fuente de desarrollo de un sentimiento empático de las personas en un contexto particular como es un centro penitenciario. Reconocería el valor de estas intervenciones poniendo en relieve la necesidad de proporcionar herramientas a los presos en vista a la mejora de su convivencia diaria dentro de la cárcel, incluyendo una revalorización de sí mismo. Es importante aportar nuevos métodos de intervención efectivos para la reeducación y la reinserción social de la población carcelaria (Constitución española, 1978) que cuenta con 59.203 detenidos de los cuales 92.41% son varones y 7,59% son mujeres (Ministerio del Interior, 2019).

El vínculo humano-animal, un lazo social en el ámbito carcelario

El ser humano y el perro en particular han coincidido en una relación estrecha que ha llevado al desarrollo de una comunicación inter-especie única (Hare y Tomasello, 2005). El perro especialmente, es uno de los animales con quien se ha creado un vínculo más afín que con otras especies (O'Keefe, O'Keefe y Lavie, 2019), ha conseguido mantener y desarrollar una comunicación e interdependencia muy avanzada con los seres humanos a lo largo de sus estrechas historias evolutivas. Una interacción física y emocional entre una persona y un animal lleva a la creación del vínculo humano-animal. Esta relación se basa en la filiación natural e intrínseca de los seres humanos hacia los animales que los rodean y viceversa. Por vínculo, se entiende como la construcción de una interacción donde se entrelazan relaciones de diferentes índoles en el plano físico, psicológico y emocional (Cepero, 2019). Para entenderlo, se desglosa a continuación una serie de conceptos que nos ayuda a establecer una visión amplia y precisa de lo que compone la relación humano-animal.

Cuando hablamos de vínculo humano-animal, hablamos de la relación que se ha tejido entre los humanos y los animales, en este caso, los perros, definiéndose a lo largo del tiempo una comunicación necesaria para su desarrollo vital en el medio natural. Se intuye que la relación con el perro, empezó en los finales de la era glacial y al principio de la sedentarización de los seres humanos. Según las investigaciones de Videla “la evidencia arqueológica indica que el perro fue la primera especie animal en ser domesticada, y que esto ocurrió hacia el final del último período glacial, cuando toda la subsistencia humana todavía dependía de la caza y recolección” (Videla, 2017, p.23) y según las investigaciones de Herzog (2010) el perro habría aparecido cuando las personas empezaron a abandonar la vida nómada y se instalaron en pueblos permanentes con lo cual la interacción humano-animal remonta a tiempos remotos cuando la vida en la naturaleza estaba aún llena de amenazas. La domesticación de los perros moldeó tanto sus necesidades como las de los humanos para sus respectivas supervivencias, el perro al tener una dieta parecida a la del ser humano se habría acomodado a tener alimento y cobijo sin la necesidad de cazar y el ser humano habría descubierto las facultades olfativas y auditivas del perro que les permitirían facilitar la caza o prevenir de algún peligro. Cada parte se veía recompensada a favor de la vida.

Este encuentro facilitó la evolución de ambas especies potenciando las capacidades de cada miembro en beneficio de su comunidad.

Pero si se dieron este encuentro y el desarrollo de esta comunicación entre ambas partes no es casual, se ha podido demostrar que existe una tendencia innata, llamada biofilia, a interesarse, conectar y cuidar de otros seres vivos (Keller y Wilson, 1999). La biofilia constituye una fuente teórica importante para entender la tendencia innata del hombre a acercarse y cuidar de otros seres vivos. Nuestro ecosistema nos obliga a protegerlo y entenderlo para poder vivir en simbiosis con él y asegurar la supervivencia de la especie (Campbell y Reece, 2007). A lo largo de los siglos, los animales han constituido una fuente de alimento, de trabajo, de protección y de experimento para servir al ser humano y permitirle evolucionar adecuadamente en todos los ámbitos de su vida; los animales han tenido una profunda influencia en las diversas sociedades desempeñando un rol fundamental a lo largo de la historia de la humanidad. Actualmente, los animales constituyen uno de los componentes naturales de mayor significado socioeconómico, científico y cultural de un país (Videla, 2017). Desde esta visión, parece que los seres humanos estamos aún lejos de tratar a los animales, y con ellos a nuestro entorno, como a iguales.

Melanie Joy (2011) expone la idea de que el propio sistema económico ha generado un entumecimiento mental y emocional que nos impide reflexionar sobre nuestras propias costumbres alimenticias. Desarrolló la teoría del carnismo que hace referencia a las prácticas violentas ejercidas para producir la carne; a esta teoría hace frente el veganismo, que contempla una alimentación sin productos animales. Gracias a esta toma de consciencia, en estos últimos años, podemos observar un auge de los animalistas, reflejo de un sentimiento de compasión hacia el sufrimiento animal, que pone en relieve un vínculo más profundo además de una evolución de la consciencia acerca de la vida animal y de facto del entorno natural. (Joy, 2011)

La biofilia entra en juego en el entendimiento del entorno y a la vez en su protección. Campbell y Reece (2007), afirman que:

Si todos prestamos más atención a nuestra biofilia, podría establecerse una nueva ética ambiental entre los individuos y las sociedades. Esta ética es una resolución para no permitir nunca la extinción de una especie ni la destrucción de ningún ecosistema debido a las actividades humanas mientras existan formas razonables de evitar esta violencia ecológica. (p.129).

Así que la biofilia podría ser una ética humana que se haya apartado de nuestra vida cotidiana ya que los humanos no suelen estar tanto en contacto con la naturaleza como ha podido ser en épocas anteriores.

En la consciencia humana, todo está preparado para proteger la vida humana y velar por el bienestar de las personas ante el de los animales, como señala Singer, “la tesis de que la vida tiene un valor extraordinario está muy arraigada en nuestra sociedad y se encuentra consagrada por nuestras leyes” (Singer, 2009, p.92), con lo cual se ve necesario apostar por un cambio de paradigma a nivel institucional empezando por romper estigmas defendiendo los beneficios reales que los animales, y en particular los perros, pueden aportar a personas cuyas vidas están desprovistas de contacto directo con su medio.

Con este análisis, se destaca la importancia de acercar de nuevo lo natural a las personas que están dentro de un centro carcelario donde pueden estar totalmente aisladas del mundo natural y permitirles reconectar con “algo” de su medioambiente para despertar su biofilia y desarrollar un vínculo de atención hacia otro ser vivo (Turner, 2007). Antes de que se estableciera la presencia de los animales de compañía como parte de los equipos terapéuticos, unos funcionarios de centros penitenciarios pudieron observar, en varios casos de rescate de animales en cárceles, que los presos manifiestan interés de cuidar de algún ser vivo (Martínez Abellán, 2009).

Albrecht dice, refiriéndose al animal: “Su arcaísmo predomina en un mundo radicalmente orientado hacia la modernidad; crea pasarelas y emociones entre humanos, que a veces, tienen tantas dificultades a comunicarse entre sí” (Albrecht, 2015, p.7) por tanto, las pasarelas que crea el animal, tejen la relación, despertando las emociones más remotas que, en la cárcel, no se dejan ver por las dificultades amplificadas de las condiciones penitenciarias.

Es evidente que los animales a lo largo de la historia han desempeñado un papel fundamental en las diferentes sociedades repercutiendo en la biofilia en sí, de hecho, podemos observar que se plasma de diferentes formas en toda la superficie de la Tierra y en cada cultura se observa relaciones distintas así el trato hacia los perros en Occidente difiere del trato que se le puede dar en China donde pueden llegar a comérselos y a la inversa ocurre con las vacas que se comen en Occidente y se veneran en la India. “La coincidencia entre estudios muestra que algunos de los componentes del vínculo humano-animal son asimilables a otras relaciones significativas con humanos, y apuntan a su validez transcultural” (Cepero, 2019, p.80) así pues, la biofilia, constituye

un rasgo característico del ser humano que le lleva a relacionarse con los animales de diferentes maneras más allá de sus estructuras culturales. Todas las culturas tienen relaciones de más o menos cercanía con los seres vivos que les rodea, intentando comprenderles, aliarse o relacionarse con ellos para darle un significado a la existencia que les rodea (Serpell, 2006).

Paralelamente, podemos observar que otra relación de compañerismo y compañía se ha desarrollado entre los humanos y los animales. Es indudable que los animales de compañía ocupan hoy en día un lugar privilegiado que no existía antes. Cepero (2019) puntúa que “la inclusión de las mascotas como parte de nuestros hogares es relativamente reciente” (p.51), como se ha podido observar en los párrafos anteriores la evolución del vínculo humano-animal y su consideración es muy actual, el proceso evolutivo de esta relación tiene como resultado la integración de las mascotas, y en particular de los perros, en los hogares humanos. En el seno de la familia, el perro ha ido adoptando diferentes funciones respondiendo a las necesidades de la familia como son las de un compañero de juego, un apoyo emocional y un confidente (Beiger, 2008) volviéndose un miembro más de la familia. El hecho de que hoy en día las mascotas estén muy presentes en nuestros hogares, ha favorecido la comprensión de sus necesidades básicas y ha permitido que adquieran derechos otorgados anteriormente a familias humanas (Cepero, 2019). El estrecho vínculo que se ha creado, ha llevado a un cambio de paradigma respecto al mundo animal que asienta, cada vez más, la idea de que son seres vivos con derechos lo que no se había podido plantear hasta la actualidad. Esta nueva relación nacida de la biofilia reconsidera a los animales como parte del entorno humano en un plano de igualdad y aprendizaje continuo. Esta relación se hace posible gracias a una conexión afectiva que se va a abordar a continuación.

El apego y las interacciones sociales entre personas y animales

A finales de los años setenta, Bowlby, un pionero en el desarrollo del concepto de apego, propone la idea de que existe una característica componente del pilar relacional de las partes implicadas en la interacción, y que este modelo relacional se observa en la mayoría de las especies. Según él, el apego es una “conexión psicológica duradera entre seres humanos” (Bowlby, 1978, p.174), lo define como y gracias a ello, las emociones asociadas al comportamiento de apego son una fuente de acción que permiten adoptar ciertas actitudes adaptadas a diferentes situaciones. La orientación

teórica del apego se compone de dos pilares, primero, uno biológico, que apuesta por la supervivencia gracias al cuidado y protección de otro y segundo, el psicológico, que proporciona seguridad. Con lo cual, en la creación de un vínculo humano-animal, el apego construye una serie de actitudes adaptadas para poder reproducirlas en el resto de las relaciones.

El contexto carcelario en particular no es un ámbito propicio para desarrollar relaciones de apego en la medida en que los presos están aislados, es más bien un entorno que va en contra de las relaciones de apego ya que la esencia de las interacciones humanas se ve modificada siendo expuesta a un control continuo (Payá, 2006). Además esta exposición a la violación de la intimidad hace que los individuos defiendan su integridad física, sus pertenencias y su espacio personal con más ímpetu que si estuvieran fuera de la cárcel lo que le lleva a desarrollar un instinto de protección que se puede manifestar de manera violenta, por ello es importante poder aportar un elemento vivo como el perro para despertar un vínculo de confianza y cercanía olvidado disminuyendo significativamente la sensación de soledad, síntomas de depresión y/o ansiedad (Cepero, 2019; Friedmann, 2019). Además, puede ayudar a que las personas con seguimiento terapéutico se sientan más seguras y abiertas permitiendo que el tratamiento sea más efectivo (Dietz, Davis y Pennings, 2012).

El desarrollo del apego en las interacciones del ser humano con su entorno y con los seres vivos que los rodea, le permite crear el vínculo y mantenerlo, procurándole seguridad y protección. Es una reacción biológica que se reconoce en muchas relaciones madre-hijo en la naturaleza. Ninguna otra forma de comportamiento está acompañada de un sentimiento tan fuerte que el del comportamiento de apego, los individuos implicados en la relación de apego se aman y al verse se reciben con alegría (Bowlby, 1978).

En el programa del proyecto Obrint Portes de la Asociación Al Perro Verde, los perros son protagonistas que reflejan las propias historias de los participantes, hacen de espejo; con lo cual se crea un lazo emocional fuerte, que permite la implicación total de los internos hacia los animales en vista a su rehabilitación y el aprendizaje de bases educativas (Al Perro Verde, 2018). Hay una interdependencia clara, evidenciada por un encuentro amable y necesario al bienestar de ambas partes. Al Perro Verde recoge resultados, fruto de estas interacciones como la realización de 27 programas y la adopción de 74 perros desde sus inicios en 2013.

Esta cercanía ha favorecido la creación de un binomio de trabajo para realizar intervenciones asistidas a personas que lo necesitan. La presencia del animal en las TAA facilita una mejora del estado físico y mental de los individuos además de permitir un acercamiento del terapeuta con el paciente lo que repercute en el logro de los objetivos planteados en el tratamiento terapéutico personal (Wohlfarth et al., 2013).

Beneficios psico-biológicos de la interacción humano-animal

Existen varios estudios que se han dedicado a examinar los beneficios psico-biológicos de la relación humano-animal para justificar la validez y el valor de las terapias asistidas con animales observando en varias ocasiones las variaciones de la oxitocina en humanos. La oxitocina es una hormona clave en el desarrollo de los vínculos de apego y de socialización dentro de una misma especie (Videla, 2017). Se ha demostrado que, las personas en interacción con el perro, al acariciarlo, sus niveles de oxitocina aumentan y su presión arterial baja (Odendaal, 2000), incluso la oxitocina se retroalimenta entre el perro y el humano mientras se miran (Nagasawa et al., 2015). La revisión de 69 estudios (Beetz et al., 2012) evidencia también que la oxitocina liberada gracias a las interacciones humano-animal contribuye a modificar positivamente los mecanismos psicológicos y psicofisiológicos del ser humano y una disminución del estrés sería probablemente debido al contacto directo con el animal lo que confirma los beneficios de su presencia y de la interacción. Otros estudios realizados en TAA han permitido comprobar que estas interacciones reducen el nivel de cortisol en ambas partes durante las intervenciones (Zenithson et al., 2014), por lo que tendría una repercusión en la regulación del estrés; otros estudios se han interesado en el efecto de la intervención asistida por animales sobre las respuestas fisiológicas del estrés y la ansiedad en estudiantes e indica que los niveles de ansiedad bajan en presencia de un perro y se mantienen estables en su ausencia (Williams et al., 2018; Martos, Ordoñez, Ruiz y Martínez, 2019). La ansiedad se manifiesta por respuestas afectivas negativas y síntomas corporales de inquietud que se pueden expresar con una frecuencia cardíaca acelerada y una tensión muscular, suele afectar a los presos que ingresan por primera vez en una cárcel (Rubiano et al., 2008). Las personas encarceladas están condenadas a cumplir penas, castigadas de varios sentidos que, en un entorno social se desarrollarían con normalidad. El animal aportaría beneficios biológicos a los presos influyendo positivamente en las respuestas fisiológicas facilitando procesos empáticos ya que “para

que nuestra fisiología se calme, se cure y crezca necesitamos una sensación visceral de seguridad” (Bessen Van Der Kolk, 2017, p.87). Con lo cual el perro al calmar y reducir el nivel de estrés permite recrear un espacio seguro regulando los estados emocionales de los presos. Ha sido demostrado también que un apoyo social alto y la tenencia de un animal permitieron a gran parte de la población afectada por enfermedades coronarias, reponerse y sobrevivir más tiempo (Friedmann y Thomas, 1995)

Ahora nos acercaremos a la cuestión neuro-científica, que indaga en el funcionamiento de la empatía a nivel neuronal para entender mejor los comportamientos de las personas y los animales porque la modificación fisiológica que genera el encuentro de lo humano y lo animal genera cambios internos que se reflejan al exterior, teniendo así un impacto social en su entorno y sus relaciones.

El mecanismo de la empatía

Gracias a Iacobani (2009), sabemos más sobre las neuronas espejo, que permiten que los humanos y ciertas especies de animales puedan reproducir mentalmente comportamientos al observar un comportamiento en particular movilizand las zonas corporales necesarias de manera muy sutil. Tienen la capacidad de identificar los movimientos y las interacciones que hay detrás de ellos, en definitiva, es la clave del entendimiento de la empatía que se define como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, estas conexiones son los mecanismos que permiten que se desarrollen las sensaciones emocionales mutuamente.

Además, no hay que olvidar que en el mundo capitalista de hoy en día, “nuestra cultura nos enseña a centrarnos en la unicidad personal, pero a un nivel más profundo prácticamente no existimos como organismos individuales. Nuestros cerebros están diseñados para ayudarnos a funcionar como miembros de una tribu” (Bessen Van Der Kolk, 2017, p.86), así pues, nuestros cerebros están dispuestos a ayudarse mutuamente y a funcionar en colectivo, lo que en la cárcel no permite y no genera porque las leyes internas explícitas e implícitas marcan un día a día rígido. Por lo tanto, si el ser humano, ya de por sí, tiene esta facultad genética de vivir en comunidad como otros muchos animales, la empatía constituye una habilidad para poder gestionar esta vida colectiva y el animal permite despertarla de nuevo. “Si las emociones ajenas se experimentan como propias entonces colaborar es emocionalmente rentable para los animales equipados con estos circuitos”; así lo describe Cepero (2019) definiendo las bases neurobiológicas de

la empatía con lo que nos confirma la habilidad innata del ser humano a colaborar con iguales y/o con seres vivos con quienes pueda vivenciar el efecto de las neuronas espejo. Así como esta función, se descubre a la par que las neuronas espejo son fundamentales para facilitar el aprendizaje ya que almacenan una serie de comportamientos que podrán reproducir o prever que realice otro compañero en un futuro, son herramientas imprescindibles para el aprendizaje del lenguaje y de la comunicación.

Las IAA deben de ser reconocidas como una herramienta terapéutica equivalente a tantas otras que ya están asentadas como valiosas en la rehabilitación de las personas. La superación de los traumas de las personas, presas en este caso, pasa por una modificación de conducta al haber fallado socialmente, buscando reconstrucción de las conexiones entre el cuerpo y la mente (Bessen Van Der Kolk, 2017); como ciudadanos, para poder hacer frente a este reto y, a la vez, como profesionales, cumplir con nuestra responsabilidad social, “la solución requiere encontrar maneras de ayudar a la gente a modificar el paisaje sensorial interior de su cuerpo” (Bessen Van Der Kolk, 2017, p.83) para llevar un trabajo terapéutico integral y eficaz. Es por ello, que la presencia del animal como motor generador de un sentimiento empático puede responder a esta cuestión.

Una visión integradora de la empatía surge en los años 80 (Davis, 1996) permitiendo unir aspectos cognitivos y afectivos a la hora de verificar su presencia en investigaciones. Davis, en su obra, la define así:

Como un conjunto de construcciones que tienen que ver con las respuestas de un individuo a las experiencias de otro. Estas construcciones incluyen específicamente los procesos que tienen lugar dentro del observador y los resultados afectivos y no afectivos que resultan de esos procesos. (p.12)

Decety (2002) la define como “la capacidad a compartir las emociones con otro, reconocida como un potente medio de comunicación interindividual y uno de los elementos clave de la relación terapéutica” (p.1). La distingue de la compasión y la simpatía que llevan al individuo a tener comportamientos altruistas, lo que se generaría después del sentimiento empático. La empatía es un método que nos permite ponernos en el lugar del otro para acompañarle, para compartir y entender su emoción. Es una facultad que permite reforzar las relaciones interpersonales, la autoestima, la responsabilidad y la convivencia. La empatía se define también como una manera de conocer al otro basada en la comprensión (Wispé, 1986), la empatía sería una capacidad

que nos lleva a entender el comportamiento ajeno sin que este nos influya. Más adelante, Pintos Peñaranda (2010) afirma que “la empatía no es una emoción, es una estrategia o habilidad natural que vehicula la transmisión de emociones del sujeto”. Esta estrategia permite a un individuo ponerse en la piel de otro e identificar las emociones que atraviesa.

En la interacción humano-animal, se puede observar la creación de una relación con una comunicación propia y sentimientos similares a los que sienten los humanos entre sí. Después del análisis de varios estudios, Cepero (2019) concluye que “parece plausible asumir que las experiencias emocionales vividas con animales no humanos son construidas a través de los mismos circuitos neurales de los que disponemos para procesar los elementos racionales con humanos” (p.82), los circuitos neurales de la empatía se pueden activar gracias a la presencia del animal que despierta una base relacional similar a la de las relaciones humanas. Si la relación humano-animal está basada en los mismos circuitos neurales que los que se ponen en marcha entre semejantes humanos, entonces facilita el desarrollo de una comunicación propia entre ambos. Constituye un factor añadido a la hora de plantear una intervención específica con presos porque el vínculo se desarrollará de tal manera que implicará a las dos partes. Beetz et al. (2012) observan que muchos de los estudios sobre la empatía y la tenencia de un animal no son válidos para admitir que la mera presencia del animal justifica un cambio en un comportamiento empático sin embargo el vínculo con la mascota estaría relacionado positivamente con la empatía y las habilidades sociales.

En un estudio sobre la empatía en personas que presentan comportamientos violentos y psicópatas (Díaz-Galván K.X, Ostrosky-Shejet F., Romero-Rebollar C., 2015), para poder estudiar la empatía, la dividen en tres componentes centrales: el reconocimiento de emociones, la toma de perspectiva y una capacidad de respuesta afectiva. Los resultados muestran una carencia al nivel de la identificación de las emociones en las personas que demuestran un comportamiento violento o psicópata. Así pues, las TAA que se apliquen en los centros penitenciarios con personas que cumplan con este perfil deberán estar orientadas en la identificación de las emociones a través del comportamiento no-verbal del animal. Vemos la necesidad imperiosa de poder actuar en este sentido y sobretodo ofrecer, a los seres vivientes privados de libertad, la posibilidad de experimentar nuevas formas de relacionarse gracias a la presencia del animal. Bowlby (1978) nos dice:

Para el individuo que siente, lo que siente, refleja lo que evalúa del mundo y de si-mismo, como evalúa las situaciones particulares, y cuáles son los tipos de comportamientos activados en el de vez en cuando. Así, para un sujeto, el sentimiento ofrece un servicio de vigilancia de su estado comportamental. (p.174).

Más allá de lo que es a nivel físico, las emociones son fuentes de conocimiento personal que permiten a los seres humanos adaptar sus respuestas cuando es consciente del impacto que estas generan en su entorno y en uno mismo. En la cárcel, el castigo actúa en profundidad afectando los pensamientos, sentimientos, y la voluntad de las personas presas (Foucault, 1975) con lo que no propicia un desarrollo de los sentimientos más nobles del ser humano como pueden ser el amor o la alegría.

Son varias y complejas las emociones que componen el ser humano y que hacen su especificidad. El sentimiento empático está estrechamente ligado a la emoción del amor porque, como lo indica Berns (2013):

Al margen de todas las complejidades de las relaciones humanas, el atributo fundamental del amor es la empatía. Amar y ser amado es sentir lo que siente otro individuo y ser correspondido. Es así de simple. Si las personas hacemos esto entre nosotros, parece perfectamente natural para nosotros el hacerlo respecto a animales no humanos. (p.237).

Los presos son personas que han sido juzgadas según el delito cometido y estando en la cárcel se ven sometidos a una mirada y un control constante sobre su vida cotidiana, el hecho de poder “interactuar con un ser vivo sin interés en sus acciones o errores pasados” (Furts, 2006) puede ser una oportunidad para ver una transformación en su manera de relacionarse. Esta condición neutra del animal favorece la creación del vínculo humano-animal y reforzar la relación gracias al desarrollo de un sentimiento empático entre ambos. Es por ello que poner en marcha un programa enfocado a conocer las emociones, y entender lo que permiten, puede ayudar a mejorar la capacidad a enfrentarse a ciertas situaciones y establecer mejores relaciones para el bienestar general.

Ser empático implica una evolución de la inteligencia emocional porque permite crear un nexo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales (Goleman, 1995). Significa que aprender a manejar la empatía disminuiría los impulsos irracionales, y permitiría actuar de forma más ponderada. Aprender a manejar la

inteligencia emocional implica desarrollar técnicas para identificar las influencias de las situaciones y/o personas con lo que es una oportunidad para los presos tener la posibilidad de usar sus propias herramientas.

Las TAA en el contexto carcelario

A partir del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, la introducción de los animales a instituciones sanitarias se generalizó hasta que la medicina científica asentó sus bases sobre sus beneficios (Serpell, 2006). Levinson, tras una experiencia fortuita en una consulta de psicoterapia escribe sobre el potencial sanador de la presencia de un perro en sus consultas (Levinson, 1962). A raíz de estas experiencias, nacen otras en diferentes instituciones como los hospitales, las escuelas o los geriátricos. Con el reconocimiento de las IAA como benéficas en diferentes ámbitos sociales y sanitarios han llegado masivamente a las instituciones carcelarias después del año 2000 (Furst, 2006). Muchos de los estudios encontrados concuerdan en que existen pocas investigaciones científicas rigurosas en el campo de las TAA en los centros penitenciarios a nivel internacional. Sin embargo, cada vez salen más estudios comparativos sobre las consecuencias positivas de los programas de TAA en cárceles que comprueban que el vínculo humano-animal ayuda en el buen estado de salud humana, así como su bienestar general (Allison y Ramaswamy, 2016; Contalbrigo et al., 2017).

Un estado de la cuestión en Estados Unidos (Furst, 2006) se realizó a través de una encuesta a nivel nacional a la cual respondieron 92% de los estados solicitados. Según el estudio, los programas de IAA no son específicamente terapéuticos, ya que no mantienen un contacto continuo con el área clínica; los programas más comunes son los de servicio a la comunidad para la rehabilitación de perros de protectora que, tras la realización del proyecto, son adoptados (33,8%). En segundo lugar, están los programas de formación de cachorros con vista a ser perros de servicio (21,1%). En este tipo de programa, se fomenta el sentimiento de responsabilidad, la paciencia y el desarrollo de la empatía además de crear vínculos afectivos indispensables al bienestar de las personas. La duración de los proyectos varía de 3 a 36 meses según las necesidades del programa. La encuesta invita a los participantes a expresar los beneficios observados al finalizar su experiencia y reconocen ser más responsables, además los programas con perros de protectora permiten desarrollar una ayuda mutua entre el animal, la persona y

la comunidad lo que favorece su reinserción y un reconocimiento personal gracias a la mejora de su autoestima. Otros programas para mujeres presas y que sufren la separación con sus hijos, les permite educar a cachorros y así restablecer una relación que se han visto forzadas de cortar y por la cual sufren (Collica Cox, Furst, 2018). Ayuda a restablecer los lazos familiares y reducir la ansiedad por separación de las madres con sus hijos disminuyendo así el índice de reincidencia.

Otra revisión bibliográfica (Mulcalhy & Mclaughlin, 2013), recopila las investigaciones más serias sobre las IAA existentes en Australia y descubre que la mayoría de los artículos publicados no se interesan en las actividades de los programas desarrollados, ni en las características de las condenas, ni en el impacto en la población carcelaria general ni en la repercusión posterior al salir de la cárcel (tasa de reincidencia). Esta investigación concluye que sería interesante estudiar el número de animales adoptados al finalizar el programa, el número de animales que pasan a ser perros de servicio, el impacto en el personal penitenciario y los otros presos. Nos invita a reflexionar y plantear una evaluación posterior para evaluar el impacto de un programa de terapia asistida con animales a nivel de toda la institución.

Hoy en día, en España, existen programas específicos de intervención asistida con animales en de los centros penitenciarios llamados TACA, Terapias Asistidas Con Animales, dentro del área de reeducación y reinserción social (Ministerio del Interior, 2017) pero existe poca constancia de ellos. Esta área es una de las más importantes dentro de los fines de la administración penitenciaria recogida en el artículo 25.5 de la Constitución Española y en el artículo 1 de la Ley Orgánica General Penitenciaria (Constitución Española, 1978).

Este programa específico de intervención se enmarca dentro de otros veinte programas a los cuales acuden diferentes perfiles de detenidos en función de sus necesidades de atención. Así que preferiblemente, la TACA se dirige a un perfil de detenidos frágiles a nivel emocional, con baja autoestima, con problemas de adaptación y dificultades para controlar su conducta, con carencias afectivas y déficit de relaciones interpersonales e internos con patología psiquiátrica (Ministerio del Interior, 2017). Estos programas se implantaron en 2007 cuando aún trabajaban únicamente con perros de raza Labrador y Golden (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2010), actualmente, no existe preferencia de razas ya que los perros tienen capacidades de adaptación a un programa de intervención siempre y cuando estén seleccionados y entrenados adecuadamente.

Los objetivos de estas intervenciones son los siguientes:

- Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal
- Mejorar la autoestima y la autonomía
- Mejorar las relaciones sociales
- Reducir los estados de ansiedad y depresión
- Fomentar el sentido de la responsabilidad
- Adquirir y/o consolidar la adherencia al tratamiento psiquiátrico

El desarrollo de la empatía entraría en los tres primeros objetivos para facilitar una empatía personal y hacia los demás además de facilitar las interacciones con el entorno.

Uno de los estudios más reciente en España respecto a este tema se realizó en 10 centros penitenciarios de la Península Ibérica con el fin de comprobar si los resultados de la TAA eran equiparables a otros tipos de tratamiento en el programa de rehabilitación en prisiones y conocer algunos beneficios de la TAA para los reclusos (Fundación Affinity, 2016-2017). El estudio se ha realizado a lo largo de un programa de intervención de un periodo de 4 meses con el análisis de una fase posterior, 3 meses después de la finalización del tratamiento, para observar el posible impacto en los niveles de ansiedad. Se han usado la escala de Rosenberg (Rosenberg, 1989) para medir la autoestima de partida y la escala de Plutchik (Plutchik et al., 1985) para medir la escala de impulsividad. El estudio muestra que la IAA es tan efectiva como los otros tratamientos terapéuticos que reciben los presos y se destaca en cuanto a la rapidez en la reducción de la ansiedad acompañada de terapia psicológica. Este estudio es una premisa para comprobar la validez de la intervención dentro de los centros penitenciarios en España sin embargo carece de fundamentación teórica en cuanto a las opciones de medida elegidas y el objeto del estudio es por ello que la propuesta de un diseño de investigación en este contexto se hace necesario.

Se tomará como referencia uno de los programas actuales en vigor, “Obrint Portes” (Abriendo Puertas), de la asociación Al Perro Verde que ofrece un proyecto de ayuda bidireccional de inclusión social, que permite la rehabilitación mutua tanto de las personas como de los animales. La antrozología define los proyectos bidireccionales como “aquellos en los que se benefician animales y personas de forma simultánea” (Melguizo, 2018).

Además de mejorar la calidad de vida y trabajar objetivos terapéuticos con los internos, se consigue rehabilitar y dar en adopción a perros en situación de abandono gracias a los ejercicios de entrenamiento, combinando informaciones básicas de etología y técnicas de obediencia. Actualmente, se interviene en las cárceles de Brians 2 (Departament de Justícia, Generalitat de Catalunya, 2015) y Quatre Camins (Al Perro Verde, Perros de Terapia, 2018). En videos publicados, se puede escuchar a diferentes detenidos participantes del programa y uno de ellos dice *“Te da más seguridad en ti mismo, te sientes más realizado porque ves que los objetivos que te propones los cumples a base de esfuerzo, de insistir. Ves que tu trabajo, se consigue.”* (Al Perro Verde, 2018).

Estudios de partida para la investigación

La búsqueda de artículos se ha realizado en el periodo comprendido de marzo a Septiembre de 2019 y se ha priorizado las publicaciones con fecha posterior a 2005 hasta la fecha de hoy. La totalidad de los estudios realizados se han encontrado en inglés y se han realizado en Estados Unidos, es todavía difícil encontrar estudios realizados en Europa sobre la temática que nos interesa. Esta particularidad ha dificultado la búsqueda y la selección de documentos válidos.

Para poder abarcar la temática de la influencia del vínculo humano-animal sobre el desarrollo de la empatía de los presos en los centros penitenciarios, se ha realizado una búsqueda bibliográfica electrónica y manual sobre los diferentes términos interesantes para partir de su definición y entender mejor el fundamento del estudio y su contexto. Se inició la búsqueda con estos términos: vínculo humano-animal, empatía, funcionamiento de la cárcel.

Avanzando en la búsqueda, se han priorizado los estudios que hacían intervenir variables como la empatía y el trabajo emocional en los centros penitenciarios. Para ello, se realizó una búsqueda sistemática en diferentes bases de datos como International Journey of Surgery, Science Direct, NCBI, WorldWideScience, Google Scholar, con la combinación de estas palabras claves: terapia asistida por animales + cárcel, terapia asistida por animales + empatía, Animal assisted therapy + prison, Prison-based Animal Program, Dog assisted therapy in prison.

Se seleccionaron ocho artículos (Tabla 1) que cumplieran con los criterios de inclusión y ayudaron a esclarecer los fundamentos del diseño de investigación que se

pretende llevar a cabo. Estos estudios permitieron asentar las bases del presente diseño de investigación retomando las limitaciones observadas por los autores y proponiendo líneas de trabajo innovadoras para un futuro experimento.

Tabla 1. Resumen de los beneficios de las TAA en prisiones (Elaboración propia)

Autores	Estudio	Perfil	Programa	Muestra	Método	Resultados
Turner (2007)	La experiencia de adolescentes encarcelados en un programa de entrenamiento de perros de servicio.	Adolescentes varones	Formación de perros de servicio	Gpo exp: N: 6	Estudio cualitativo de tres preguntas y 6 entrevistas.	Mayor autoestima. Mejora de las habilidades sociales. Descenso de la tasa de reincidencia.
Fournier (2007)	Los participantes al programa de entrenamiento de perros muestran mayor adherencia a los programas de tratamiento terapéutico y un incremento de sus habilidades sociales.	Varones de 21 a 46 años.	Formación de perros de servicio durante 8-10 semanas (internos).	Gpo exp: N: 24 Gpo control (lista espera): N: 24	2 escalas pretest-posttest: Verificación del VHA Inventario Hab.Soc.	Eficacia de los programas de entrenamiento en la rehabilitación de los presos como posible vía de cambio de intervención.
Burger (2011)	Los perros pueden ayudar a percibir y hacer frente a diferentes emociones de personas drogadictas.	Varones	Entrenamiento de perros en adopción	Gpo exp: N: 36 Gpo control 1: N: 12 Gpo control 2: N: 12	Pretest y posttest de competencias emocionales y estado emocional.	Mayor regulación emocional. Disminución de los niveles de depresión y agresión.
Seidel (2013)	Competencias empáticas en delinquentes violentos.	Varones.	-	Gpo exp (violentos): N:30 Gpo control (sanos): N:30	Reconocimiento de las emociones. Toma de perspectiva. Capacidad de respuesta afectiva. 2 cuestionarios: IRI (Índice de Reactividad Interpersonal) Matrices progresivas de Raven. Respuesta de la conductancia de la piel.	Menos reconocimiento de las emociones y en particular de la de disgusto. Respuestas fisiológicas reducidas.

Cooke (2016)	La eficiencia de un programa de entrenamiento con perros.	Varones, mujeres, adolescentes	Entrenamiento de perros de servicio o en adopción.	Meta-análisis 10 estudios 310 programas Gpo ctrl: N: 514	Revisión sistemática y dos meta-análisis de 10 estudios.	Mejora de las habilidades sociales con los compañeros y el personal.
Contalbrigo (2017)	La eficacia de las TAA en presos drogadictos.	Varones de 20 a 40 años.	Paralelismo con pirámide de Maslow	Gpo exp: N: 12 Gpo ctrl: N: 10	Estudio piloto. Pretest y posttest de evaluación de síntomas de 90 ítems.	Reducción de la angustia y depresión. Mejora en las habilidades sociales.
Syzmanski (2018)	Los programas de entrenamiento de perros muestran cambios socio-cognitivos en los diarios de jóvenes encarcelados.	Adolescentes de ambos sexos.	Entrenamiento de perros en adopción.	Gpo exp: N: 43 Gpo control: N: 30	Análisis del contenido de 73 diarios.	Mayor desarrollo social y cognitivo. Más apego y actitudes positivas hacia los animales.
Seivert (2018)	Las TAA con jóvenes encarcelados mejoran la empatía y reducen los problemas de conducta.	Adolescentes de ambos sexos de 13 a 18 años.	1h teórica+ Entrenamiento de perros en adopción. 1h teórica+ Paseos con perros.	N: 137 Gpo exp: N: 60% Gpo control: N: 40%	Pretest y posttest: Teacher Report Form. Informe de autoevaluación de la Juventud (YSR)	Aumento de los problemas de interiorización. No se verifican las hipótesis.

Un estudio realizado (Seidel et al., 2013) con delincuentes violentos muestra que, de los tres componentes de la empatía, a saber, el reconocimiento de emociones, la toma de perspectiva y la capacidad de respuesta afectiva, es debida principalmente al reconocimiento emocional que no se desarrolla lo suficiente. El desarrollo del vínculo humano-animal a través de la realización de un programa de Intervención Asistida con Perros podría influir en esta carencia ya que al establecer una relación con el animal y una interdependencia afectiva, implicaría aprender a entender su comportamiento y sus necesidades a través de su comunicación no verbal. Otro estudio sobre el reconocimiento facial de las emociones (Chapman, Gillespie y Mitchell, 2018) realizado con delincuentes violentos pone en relieve que las emociones que no distinguen bien son las asociadas al miedo, la ira o el asco.

Seivert et al. (2018) en un estudio donde se comparó dos grupos de jóvenes en dos centros penitenciarios en Estados Unidos, la hipótesis era que las TAA mejorará la empatía y bajará los problemas de comportamientos. Para ello, se investigó con un grupo control que paseaba con perros y otro grupo participaba en un programa de

entrenamiento de perro de 10 semanas (N: 137), los dos participaban en un aula didáctica donde se les enseñaban conocimientos teóricos relacionado con los perros. En los dos grupos aumentó ligeramente la empatía, pero los resultados no fueron tan significativos según sus autores como para verificar su hipótesis de base, les faltaron realizar un seguimiento de los jóvenes para verificar seriamente el impacto de la TAA tras la intervención. A pesar de que uno de los grupos, pasará tiempo dedicado a un solo perro y el otro grupo solo paseaba a perros que iban cambiando, no se ha podido comprobar que el vínculo que hubiera podido establecerse en el grupo de entrenamiento haya tenido un impacto importante en el aumento de la empatía. El estudio concluye que seguramente los instrumentos de medida no hayan sido los adecuados y que la muestra haya sido demasiada pequeña para verificar la hipótesis de partida.

Parte de los autores de esta investigación retomaron un estudio en el mismo programa (Syzmanski et al., 2018) poniendo el foco en los cambios socio-cognitivos encontrados en los diarios de los jóvenes participantes. Evaluaciones realizadas por el personal y por los mismos jóvenes no revelaron diferencias esperadas entre los dos grupos respecto a su comportamiento, los dos grupos mejoraron su empatía en todo el proceso de experimentación. Las diferencias más destacables aparecieron en el análisis de 73 diarios donde se observó el impacto del programa de entrenamiento de perros en el desarrollo social, emocional y cognitivo de los participantes del programa. La escritura parecería promover la autoreflexión y las conductas prosociales permitiéndoles una mejora de su calidad de vida.

Partiendo de la idea fundamentada de que los presos tenían pocas habilidades sociales y una mala gestión emocional, unos investigadores emprendieron un estudio casi experimental para evaluar los efectos de un programa de interacción humano-animal a nivel clínico sobre el comportamiento criminal de los presos (Fournier, Geller y Fortney, 2007). Quisieron comparar si la participación a un programa de entrenamiento de perros (para su futura adopción) facilitaba la adherencia al tratamiento terapéutico y la adquisición de habilidades sociales, así como una disminución en las infracciones institucionales. La evaluación se basó en un grupo de tratamiento participante de un programa de entrenamiento (N: 24) para perros y un grupo control (N: 24). Los perros vivían con los presos en un periodo de 8-10 semanas, los educaban en habilidades básicas y respondían a sus necesidades. Para medir el vínculo humano-animal, se elaboró una escala específica para este estudio y se usó una escala de medición de habilidades sociales (SSI, Rigio, 1986), pasándolas antes y después de la

realización del programa. Los resultados del estudio concluyeron que se había observado un aumento de la interacción humano-animal, de la adherencia al tratamiento y de su sensibilidad social a la vez de una disminución de un comportamiento violento.

En un pequeño estudio cualitativo (Turner, 2007), se realizaron entrevistas a 6 jóvenes participantes de un programa llamado Indiana Canine Assistant and Adolescent Network (ICAAAN) in Indianápolis, donde enseñaron una serie de habilidades a cachorros para que pudieran después ayudar a personas discapacitadas en sus actividades diarias. A raíz de tres preguntas relacionadas con el beneficio de la actividad y su repercusión en los presos, resaltaron varios ítems que definían el impacto del programa en los jóvenes. La paciencia, fue la primera cualidad que estos jóvenes habían experimentado, un estado que les permitía gestionar sus impulsos. En segundo lugar, admitieron adquirir habilidades de crianza al ser todos padres, habían conseguido nuevas pautas para relacionarse con sus hijos además de un fuerte compromiso hacia el perro y la persona que vaya a adoptarlo. En tercera posición venía la mejora de la autoestima al tener la responsabilidad de un cachorro. Enseñándole obediencia básica, compartiendo juego, afecto y respondiendo a sus necesidades, les permitió recubrir su capacidad de poder realizar tareas importantes para ellos con un sentimiento de utilidad para la sociedad. Al ser tan pocos participantes por programas, eran también personas privilegiadas las que participaron y valoraron esta selección. Notaron que sus habilidades sociales se habían desarrollado y que además el programa tenía un efecto calmante en el entorno al haber la presencia del animal. Pudieron asistir al encuentro del perro con la persona discapacitada por medio de un video, y cuentan que esta experiencia les cambio la mirada, este programa ha dado un sentido a su vida y recuperan el respeto de la sociedad con quien tenía mala o poca relación. Los datos recogidos muestran que este programa tiene un efecto positivo en los presos y su rehabilitación. Al ser sus últimos años de condena, la experiencia que adquieren a través de este programa les permite seguir integrándolo a su salida. De los 68 participantes de este programa, no ha habido ni una reincidencia.

El perro empuja a tener relaciones mediante el juego, la observación o la interacción directa mediante el tacto y la mirada (Allison y Ramaswamy, 2016; Beetz et al., 2012), por ello, las terapias asistidas con animales y más específicamente con perros podrían ser un puente que vincule las personas desequilibradas a nivel social, psicológico y emocional a un medio de expresión seguro. A raíz de estudiar el rol del animal en las TAA, Allison y Ramaswamy (2016) se dan cuenta que los reclusos

podrían beneficiarse de las TAA dentro de los programas de entrenamiento de perros porque el animal crea un vínculo más fuerte entre el recluso y el terapeuta lo que permite proporcionar un ambiente seguro sin prejuicios para que los presos puedan expresar experiencias pasadas, revelar sentimientos y miedos y así indagar en el proceso de rehabilitación. Este desencadenamiento de actitudes positivas influiría en las relaciones empáticas hacia los compañeros, terapeutas y animales. Igual que lo ponen en relieve en un estudio sobre la eficiencia de los programas de entrenamiento de perros, el vínculo con el perro favorecería el desarrollo de habilidades sociales propiciando una convivencia más amable entre compañeros y el personal del centro penitenciario (Cooke y Farrington, 2016; Turner, 2007). Por medio de una recopilación por método cualitativo, resaltaron los beneficios de este tipo de programa para los participantes, el personal de la cárcel y la comunidad. La recopilación de datos por medio del método cuantitativo indicó que al terminar su sentencia, la tasa de reincidencia de los participantes del programa había bajado significativamente así como una variedad de comportamientos psico-sociales.

Contalbrigo et al. (2017), en otro estudio piloto realizado en una población reclusa drogadicta donde los presos (N: 12) participaron a 20h de sesiones de TAA preparadas por un psicoterapeuta mejoraron significativamente sus habilidades sociales, observando una reducción en los síntomas de ansiedad y depresión comparado al grupo control (N: 10) que seguía un programa de rehabilitación estándar. El programa de TAA, preparado por un psicoterapeuta, consistía en actividades basadas en la pirámide de necesidades de Maslow siguiendo un orden desde las necesidades fisiológicas hasta las necesidades de autorrealización tomando como referencias la especie humano-animal. Se observan resultados parecidos en la mejora de competencias emocionales y el estado emocional de personas reclusas drogadictas comparado a otros dos grupos que siguieron una terapia grupal convencional y otra de inserción laboral (Burger et al., 2011), se observó también una disminución significativa de las emociones depresivas y agresivas. Las TAA son programas efectivos en la gestión emocional de los presos como lo demuestran estas investigaciones reducen los síntomas del estrés, de la ansiedad y de la depresión facilitando la convivencia con sus compañeros y el resto del personal de la cárcel.

En un programa de entrenamiento de perros se verifica (Sysmanzki et al., 2018) que adolescentes de ambos sexos muestran un mayor desarrollo social y cognitivo, más apego y actitudes positivas hacia los animales recogiendo 73 diarios en los cuales van

escribiendo su evolución a lo largo del programa. Se hace una comparación entre el grupo experimental de entrenamiento de perros (N: 43) y el grupo control (N: 30), se observa que el instrumento de medida por medio de la escritura empuja a los jóvenes a un proceso de autoreflexión que les permite profundizar en su desarrollo.

Objetivos

Se propone el desarrollo de una investigación cuantitativa con un diseño experimental seleccionando una población que cumpla con requisitos mínimos para relacionarse con animales y dispuesta en participar en el programa con lo cual no se elige al azar. Se adopta el diseño de grupo control no equivalente para poder realizar un pretest y un posttest que permitan observar el nivel inicial y el nivel final de ambos grupos; la diferencia entre ambos grupos será efecto del tratamiento. Para ello, se hace necesario definir variables para desgranar la investigación y estudiar a través del vínculo humano-animal VI (Variable Independiente) el efecto en la capacidad empática de los presos VD (Variable Dependiente) tomando en cuenta las limitaciones de dicho estudio que se expondrán más adelante. En este tipo de estudios se investiga sobre las relaciones causales entre las variables elegidas. Este trabajo adopta un diseño unifactorial simple donde se maneja una sola variable independiente (el vínculo humano-animal) aplicándose a un grupo experimental para observar su efecto contraponiéndolo a otro grupo control donde no se maneja la variable a observar. En el análisis de los datos, si se observará una diferencia entre los dos grupos en cuanto a la variable dependiente (comportamiento empático) entonces se puede concluir que la variable independiente (vínculo humano-animal) es un factor de influencia en los cambios observados.

Este estudio experimental busca verificar el efecto del vínculo humano-animal en la capacidad empática de los presos, evaluar el impacto de un programa de entrenamiento de perros en la gestión emocional de los presos y comprobar que la convivencia global del centro mejora gracias a dicho vínculo.

En base a los trabajos científicos realizados, las hipótesis de partida son las siguientes:

- 1) La existencia del vínculo humano-animal aumenta la capacidad empática de los presos.
- 2) El desarrollo del vínculo humano-animal disminuye el comportamiento impulsivo de los internos.

- 3) La interacción con el perro dentro de un centro penitenciario ayuda a mejorar la convivencia global del centro.

Metodología

Descripción de la muestra

Tras la revisión bibliográfica, el enfoque de investigación más interesante será el de escoger programas de entrenamientos de perros en vista a su adopción, más asequible para las instituciones y con el cual se ha podido observar notables mejorías en los comportamientos de los presos. Los estudios ya realizados han contemplado pequeñas muestras que impiden tener resultados significativos, además no se han encontrado estudios de este tipo en España, por lo tanto, se hace necesario poder dar a conocer programas de entrenamiento de perros valiosos para la mejora de la empatía en los presos con el fin de promoverlos y sistematizar un protocolo de actuación válido para los centros penitenciarios en general.

El diseño de iniciación a la investigación propone abarcar tres cárceles de hombres donde se realice el mismo programa de entrenador de perros aplicando el mismo estudio con el fin de comparar los resultados. El animal se introduce dentro de un proceso terapéutico donde los presos tienen objetivos claros que cumplir, este proceso está supervisado por educadores y terapeutas referentes con quienes se cuenta para la investigación. No solo el hecho de introducir un perro es una fuente de cambio, sino que el enfoque de la intervención es también fundamental para poder asegurar que el vínculo humano-animal facilite el desarrollo del sentimiento empático. Para ello, habrá que vigilar la manera de llevar las TAA en los centros penitenciarios y contar con los profesionales de la salud de referencia (psicólogo o psicoterapeuta) para diseñar un programa pensado para la mejora del bienestar de las personas potenciando las cualidades y capacidades de todos los componentes de la intervención.

La elección de una investigación cuantitativa permite la selección aleatoria de los sujetos y la comparación de un grupo control con un grupo experimental verificando si la variable independiente (vínculo humano-animal) actúa sobre la variable dependiente (capacidad empática). En cada cárcel, se establecerán dos grupos: uno experimental de 12 participantes (N: 12) y otro grupo control de 12 participantes que no tengan contacto con el perro (N: 12) y que estén en talleres de terapia grupal convencional ofrecidos por el centro y de misma duración que los de TAA. En esta

investigación, se centrará en los internos varones del módulo de primer grado, módulo DEVI, de delitos violentos, con edades comprendidas entre 18 años y 60 años, sin historial de violencia hacia animales, sin fobias ni alergias. El perfil de las personas integrantes de este módulo se caracteriza por ser frágiles a nivel emocional, con baja autoestima, con problemas de adaptación y dificultades para controlar su conducta, con carencias afectivas y déficit de relaciones interpersonales además de internos con patología psiquiátrica (Ministerio del Interior, 2017). Se contaría con la colaboración del personal de la cárcel (educadores, trabajadores sociales y vigilantes) para seleccionar adecuadamente a los participantes.

La selección de los perros será un factor relevante a tomar en cuenta porque la efectividad del programa dependerá de ello. El experto en TAA en colaboración con protectoras, realizaría la selección de los perros para el programa, deberán responder a unos criterios específicos como: no demostrar agresividad hacia las personas, tener problemas conductuales reconducibles (miedoso, impulsivo, nervioso...), dispuesto a trabajar.

Aparatos e instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizarán dos cuestionarios de medición, buscando aplicar una medición controlada para manipular datos más objetivos y quizás repetibles para futuros estudios. Se realizarían una semana antes y se volverían a pasar una semana después de acabar el programa (pretest-posttest). Se ha seleccionado el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA, López-Pérez, Fernández-Pinto y Abad, 2008) se trata de una herramienta para evaluar la capacidad empática de una persona según una valoración cognitiva y afectiva. Se compone de cuatro escalas: adopción de perspectiva, comprensión emocional, estrés empático, alegría empática distribuida en 33 ítems. Como el grado de impulsividad es importante en este tipo de módulo se le pasaría una escala de medición de la impulsividad, la de Plutchik (Anexo II) que consta de 15 ítems, para observar si las TAA tienen un impacto en su gestión emocional y el control de impulsos. Resultaría interesante que se observará una disminución del comportamiento agresivo y un aumento de la empatía para trabajar en TAA con este tipo de perfil más problemático en la cárcel.

Además de llevar a cabo las encuestas con los presos, se pasaría un cuestionario al personal de la cárcel sobre el comportamiento de los presos hacia sus compañeros y la institución, este cuestionario se elaboraría especialmente para esta investigación

enfocándose en el programa concreto, elaborándose junto con los terapeutas de referencia de los grupos que vayan a participar.

Diseño/sesiones

A continuación, se desglosan las sesiones del programa de entrenamiento de perros en adopción para aplicarle el diseño de investigación sobre el papel del vínculo humano-animal en la capacidad empática de los presos. Las sesiones se desarrollarán en un espacio amplio y diáfano cerrado, o abierto si la institución lo permite. Se pondrá en marcha un programa de 11 sesiones de 1h30 de duración a la semana durante un periodo aproximado de dos meses y medio, se contará con un perro para cada grupo de tres personas. Para el buen funcionamiento del programa y de las sesiones se contarán con personas voluntarias formadas y comprometidas para participar en todo el proceso, cada una de ellas llevará un perro y acompañará a un grupo de tres internos; serán parte del equipo de intervención y velarán al cumplimiento de los ejercicios por parte de los internos. Se les recuerda que habrá que estar pendiente del bienestar de los perros, estando atentos a sus necesidades.

Todas las sesiones se estructurarán con el formato siguiente:

1. Llegada y saludos. 10'
2. Parte teórica y/o calentamiento 20'
3. Actividad principal con descanso 60'
4. Recopilación de la información y despedida. 10'

Sesión 1. Sesión previa

Descripción: Sesión previa a la puesta en marcha del programa de intervención.

El experto llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo, se saludan a todos. Se intercambia entre el experto y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido.

Es una sesión que se realizará con el grupo experimental y con el grupo control para explicar que se va a hacer un experimento científico para observar su estado emocional y su control de impulsos antes y después de los programas que vayan a seguir con el fin de mejorar las propuestas formativas dentro de los centros penitenciarios.

A esta sesión no asisten los perros ni los voluntarios, solo estará el experto y el terapeuta y/o educador de referencia explicando lo que deben hacer. El objetivo será establecer un primer contacto y que los participantes puedan conocerse.

Se les recuerda el carácter totalmente anónimo de la investigación y su acceso a los resultados una vez terminada.

Se les pasará el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva y la escala de medición de la impulsividad con lo cual habrá que prever 12 cuestionarios y 12 bolígrafos. Una vez que lo hayan rellenado, se les agradece su participación y el experto se despide uno por uno.

Sesión 2. Sesión de presentación

Descripción: Actividad de presentación del programa y de los participantes.

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana.

Es una sesión de presentación donde cada uno (internos y equipo interventor) se presenta con su nombre, explica su relación con los perros y por qué se ha prestado a participar al programa y sus expectativas. El profesional que guía la sesión presentará el programa y las normas básicas de este así como la protección de datos insistiendo en que siempre se cuidará la identidad privada de las personas internas. De igual modo, presentará a los perros, su carácter, y su historia previa a su llegada al programa. Se resaltarán la oportunidad que tienen para encontrar una familia al terminar el programa gracias a la implicación de los participantes.

Se formarán 4 grupos de tres personas según afinidades igual que elegirán a los perros buscando consenso por si más de un grupo quisiera el mismo perro. Es una sesión de acercamiento y familiarización con el perro estableciendo las primeras pautas de comunicación que constituirán la base del futuro vínculo inter-especie; para ello, se les explicarán el uso del clicker y del adiestramiento en positivo con premios. Solo se les enseñarán a llamar al perro por su nombre y cuando se le acerque clickará y le dará un premio. Se les dará agua a los perros. Por grupo podrán dar un paseo dentro de la sala o en algún sitio al aire libre si fuera posible acompañado de un voluntario.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá aprendiendo nuevas herramientas para hacer frente a situaciones difíciles. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Interactuar con el perro • Relacionarse con el grupo • Desarrollar comunicación con el animal • Crear las bases de un vínculo con el grupo y con los perros • Saber descifrar la comunicación no-verbal
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, recipiente y agua, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, pictogramas de fotografías de diferentes actitudes de perros y humanos (miedo, agresividad, tranquilidad, alegría)

Sesión 3. Sesión de familiarización

Descripción: Actividad de acercamiento a la comunicación no-verbal.

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

La sesión que se dará a continuación tratará de la importancia de la comunicación no-verbal con los animales haciendo siempre el paralelo con los humanos. Se les enseñara pictogramas de fotos de perros con diferentes actitudes y humanos con diferentes posturas y caras y, entre todos, deberán juntarlos por similitudes si las encuentran. Después se tratará más específicamente el lenguaje no-verbal del perro y se identificarán las diferentes actitudes para poder aprender a descifrar su estado. Se realizarán de nuevo los ejercicios de la primera sesión llamando

al perro para observar su reacción, después se compartirá en grupo. Seguido se les enseñará un ejercicio de obediencia básica del sentado que implicará una actitud corporal que el perro podrá leer. El interno se pondrá de pie frente al perro con el premio en la mano y se lo pondrá en la nariz levantando la mano por encima de la cabeza del perro, invitándole a sentarse, después juntará sus manos en el pecho para que el perro aguante la postura unos segundos. Cuando se consiga la postura, clickará y le dará un premio. Tras varias repeticiones, el perro se sentará de manera automática cuando identifique el lenguaje corporal humano. Intentarán el mismo ejercicio, pero con el tumbado, bajando la mano por debajo de la cabeza del perro hasta conseguir la postura adecuada. Irán turnando en los grupos, cada uno observando la manera de hacer del compañero y corrigiéndole si fuera necesario. Realizarán el ejercicio parado y luego en movimiento 3 veces cada uno.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá enseñando nuevas habilidades para mejorar la educación de los perros. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Interactuar con el perro • Identificar las necesidades del animal • Disminuir la impulsividad • Desarrollar el vínculo humano-animal • Relacionarse con el grupo • Adoptar una actitud en acorde con los sentimientos • Expresar opiniones y sentimientos • Aprender a gestionar la frustración • Identificar las emociones en humanos y animales
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo

Sesión 4. Sesión de conocimiento

Descripción: Actividad de comunicación verbal y no-verbal

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

Se juntarán de nuevo los grupos con sus respectivos perros. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior, posteriormente explicará la sesión que se dará a continuación y consistirá en aplicar los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores añadiendo unos nuevos. Se les explicará que además de la importancia del lenguaje no-verbal, el lenguaje verbal es una herramienta imprescindible para comunicarse. Se realizará una demostración de las posibles incoherencias que puedan surgir entre la comunicación no-verbal y verbal. Se le proporcionará dos conos a cada grupo para que se ubiquen en la sala y sean sus referencias para aplicar los ejercicios. Por turnos, en cada grupo, llamarán al perro por su nombre y les pedirán sentarse aplicando la secuencia para una comunicación clara y efectiva: la postura corporal, la palabra, el clicker y el premio. Realizarán el ejercicio mínimo tres veces cada uno, harán una pausa y se les ofrecerá agua y descanso a los perros cuando lo deseen. Estos momentos, se aprovecharán para crear vínculo entre el equipo y los internos, evaluando los ejercicios a nivel informal.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá enseñando nuevas habilidades para mejorar la educación de los perros y herramientas útiles para su gestión emocional. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Interactuar con el perro • Identificar las necesidades del animal • Relacionarse con el grupo • Desarrollar comunicación con el animal • Profundizar en el vínculo humano-animal//humano-humano • Aprender a gestionar la frustración
Medios humanos y	• Tres guías (voluntarios)

animales necesarios	• Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, conos de colores

Sesión 5. Control de impulsos

Descripción: Actividad de gestión emocional

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

Esta sesión se realizará en torno al control de los impulsos. La parte teórica se centrará en la explicación de los comportamientos de los perros que no saben controlar sus impulsos y la repercusión en su estado emocional; la parte teórica siempre será dinámica para animar a los participantes a preguntar. Se hará hincapié, en el paralelismo con los seres humanos y las dificultades que atraviesan en este control de impulsos observando y comentando sus manifestaciones.

Según el perro, se usará comida o un juguete que le motive, para trabajar el control de impulso y el redireccionamiento. Para ello, el experto hará una demostración; frente al perro, le presentará el puño cerrado con premio (juguete o comida) hasta que el animal se quede tranquilo y mire donde está el objeto, entonces se le dará. Una vez que se haya logrado, se pondrá el premio a la altura de un cono, se acercará el interno con el perro cogido de la correa, si se acerca con calma y mira a su guía podrá coger el premio, sino el guía deberá pedirle “Vamos!”, en cuanto el perro responda se liberará para obtener el premio. Se repartirán en la sala por grupos y realizarán los ejercicios, entre cada uno se hará descanso.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá enseñando nuevas habilidades para mejorar la educación de los

perros y herramientas útiles para su gestión emocional. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Relacionarse con el grupo • Reforzar el vínculo humano-animal // humano-humano • Aprender a gestionar la frustración • Ejercer la paciencia • Aprender a gestionar sus emociones • Fomentar la capacidad de mostrar empatía hacia animales y personas • Reducir la impulsividad
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, conos de colores, aros.

Sesión 6. Quieto y tranquilo

Descripción: Actividad para trabajar la paciencia

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior. Antes de repasar la sesión anterior, el experto retomará la importancia de la tranquilidad en los animales y las personas para actuar con consciencia. Desde el control de impulsos, se ha podido observar que el animal, inventa nuevas formas de gestionarse y cambia su comportamiento que le puede evitar problemas y facilitar obtener lo que desea. Desde este trabajo, se entrenará al perro a estar quieto a algunos metros del guía de la misma forma que las habilidades pedidas anteriormente. Se pide al perro que se siente y con el gesto de una mano abierta con la palma hacia él, se retrocede un metro, se clicka y se le entrega premio si no se ha movido; sino se vuelve a empezar. Cada vez la distancia se hace más grande. Una vez que se haya logrado, se añade la palabra

“quieto”. Se repite el ejercicio varias veces por turnos. En cada grupo se cuenta con la implicación de los voluntarios para hacer partícipe a todos los integrantes y que se relacionen entre sí ayudándose a identificar las necesidades del animal y de los compañeros a la hora de realizar los ejercicios.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá enseñando nuevas habilidades para mejorar la educación de los perros además de adquirir herramientas útiles para su propia gestión emocional. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Reconocer sus propias emociones y las que transmite el animal • Aprender a gestionar la frustración • Ejercer la paciencia • Fomentar la capacidad de mostrar empatía hacia animales y personas • Reducir la impulsividad
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo

Sesión 7. Juntos mejor

Descripción: Actividad de colaboración

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

La teoría estará orientada a la colaboración humano-animal//humano-humano y su importancia a la hora de convivir dando a entender que una escucha plena y una comunicación clara de nuestras necesidades son básicas para ir juntos hacia un objetivo

común. Se ponen en grupos, repartidos por la sala, en una primera parte, se repasará el control de impulsos y después se trabajará el ir juntos. Con el perro cogido de la correa de manera suave, se marcará un recorrido de cono a cono marcando un cuadrado para entrenarse a que el perro vaya junto a la persona que lo lleva. Empezará el ejercicio haciendo que el perro vaya junto a la pierna del que lo lleva induciéndolo con comida. En cuanto se quede junto a la pierna, se clickará y se le entregará el premio, una vez conseguido, se añadiría la palabra “junto”. Uno de los tres compañeros lo acompañará en el recorrido ayudándole llevando premios, el otro esperará en el cono de salida observando el ejercicio. En cada cono, le puede ir pidiendo posturas para repasar lo aprendido. Cuando hayan terminado van turnando.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir al enseñarle al perro además de colaborar con los compañeros y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá enseñando nuevas habilidades para mejorar la educación de los perros y herramientas útiles para su gestión emocional. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Reforzar el vínculo humano-animal • Gestionar la frustración • Aprender a cooperar con los compañeros • Buscar recursos de resolución de conflictos • Facilitar el desarrollo emocional • Fomentar la capacidad de mostrar empatía hacia animales y personas • Reducir la impulsividad
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, conos de colores.

Sesión 8

Circuito en equipo

Descripción: Actividad de cooperación

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

Esta sesión consistirá en realizar un recorrido aplicando todos los conocimientos adquiridos. Previamente, por grupo repasarán los diferentes ejercicios vistos hasta ahora (sentado, tumbado, control de impulsos). Organizarán su recorrido según la secuencia propuesta por el experto (cono-sentado/ caminar/ aro-tumbado/ caminar/ cono-control de impulsos/ vuelta similar a la ida). Realizarán el recorrido dos veces cada uno acompañado de un compañero que le podrá ayudar si lo necesitará.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que se seguirá enseñando nuevas habilidades para mejorar la educación de los perros y herramientas útiles para su gestión emocional. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Reforzar la autoestima • Utilizar refuerzos positivos para la resolución de conflictos. • Fomentar la colaboración entre compañeros • Reconocer la capacidad empática • Aprender a gestionar la frustración • Manejar herramientas de gestión emocional
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, conos de colores, aros.

Sesión 9. Repaso general

Descripción: Actividad recopilatoria del programa

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

En esta sesión se repasarán toda la parte teórica y práctica vista a lo largo del programa para prepararse al examen final. Se les avisará de las preguntas que vayan a poder encontrarse en el examen y aprovecharán para hacer preguntas, se realizará una sesión de fotos para quien lo desee mientras los demás irán repasando ejercicios.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando lo que se haya practicado, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la próxima sesión y que deben repasar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa ayudándose uno con otro. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Manejar herramientas de gestión emocional • Colaborar con los compañeros • Reconocer las necesidades del perro • Favorecer la ayuda mutua entre humanos y animales • Fomentar el autoreconocimiento
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo

Sesión 10. Control de conocimientos

Descripción: Examen final teórico y práctico.

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

Se empezará con la realización del examen teórico que consistirá en la evaluación de los conocimientos que se hayan expuesto a lo largo del programa. Conforme vayan terminando, empezarán la evaluación práctica que evaluará el experto. Será un recorrido parecido al que hayan realizado en sesiones anteriores donde el interno deberá pedir al perro las habilidades aprendidas a lo largo del curso (sentado, tumbado, control de impulsos, junto). Tras haber realizado los dos exámenes, observará a sus compañeros y les ayudará si les fuera necesario.

Se termina la sesión con todo el grupo, recordando todo el programa, intercambiando sobre lo que hayan podido sentir y cuales han sido sus recursos para hacer frente a sus dificultades a modo de evaluación. Se les recuerda que se cuenta con ellos para la fiesta final y que pueden empezar a despedirse de los perros deseándoles una nueva vida digna, se les agradece los esfuerzos a cada uno resaltando sus cualidades a lo largo del programa. Los internos se despiden de los perros y del equipo.

Potenciales objetivos a trabajar	• Gestionar sus emociones • Manejar la frustración • Identificar las necesidades del perro • Reconocer su aprendizaje • Colaborar con el animal • Reforzar la autoestima • Sentir apoyo por parte de los compañeros
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, premios, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, folios de exámenes, bolígrafos, conos de colores, aros

Sesión 11. Despedida y entrega de diplomas.

Descripción: Celebración y despedida

El equipo humano-canino llega y se encuentra con el terapeuta referente del grupo y los participantes, se saludan a todos y se sueltan a los perros siempre que sea posible para que saluden libremente. Se intercambia entre la unidad de intervención y los internos de manera informal para facilitar un acercamiento fluido y comentar como les ha ido la semana. El experto empezará pidiendo que se le recuerde la sesión anterior.

Esta última sesión consistirá en pasar de nuevo los cuestionarios del Test de Empatía Cognitiva y Afectiva y la escala de medición de la impulsividad. Los voluntarios les podrán ayudar si lo necesitarán. Después se celebrará juntos la finalización del programa alrededor de una merienda. Se les llamarán uno por uno y se les entregarán el diploma de iniciación al adiestramiento, se hará una foto de grupo a quien lo desee y se les entregarán las fotos que hayan hecho en sesiones anteriores.

Se termina el programa con todo el grupo, agradeciendo. Se les recuerda que han adquirido muchas habilidades y que, gracias a ellos, los perros les estarán siempre agradecidos de los esfuerzos que hayan hecho con el fin de proporcionarles una vida digna. También recordarles que los animales les han dado todo lo que tenían y que les han permitido crecer. Se despiden los internos de los perros y del equipo interventor.

Potenciales objetivos a trabajar	• Relacionarse con los animales y los humanos • Mejorar la convivencia general del centro • Reconocer sus emociones • Aumentar la autoestima • Celebrar la finalización del programa con alegría • Saber recibir reconocimiento • Compartir reconocimiento con compañeros
Medios humanos y animales necesarios	• Tres guías (voluntarios) • Un experto en TAA • Un terapeuta/educador referente del grupo • 12 internos • 4 perros de protectora seleccionados
Características del perro	No demuestra agresividad. Tiene problemas conductuales reconducibles. (Miedo, impulsivo, nervioso...)
Materiales	Correa, arnés/collar, permisos gestionados para la entrada de todo el equipo, diplomas, fotos, cuestionarios, bolígrafos

Variables de interés

No se debe olvidar que la elección del perro será un factor importante para la realización efectiva del programa. Como se ha observado anteriormente, se buscará un perfil de perro con problemas conductuales para que los participantes puedan ver la transformación en el comportamiento del perro gracias a las pautas de entrenamiento en positivo que hayan recibido.

Se estará atento en cada momento a las necesidades del perro velando a que tenga tiempos de descanso adecuado durante las sesiones siguiendo un protocolo del bienestar animal además de poner atención en la evolución de su aprendizaje y recopilar datos relevantes para su futura adopción.

Se velará por el respeto al protocolo de protección de datos personales siendo la cárcel un espacio de extrema vulnerabilidad para los presos.

Conclusiones y discusión

Este trabajo sirve para poner en relieve que el vínculo humano-animal juega un papel importante en la mejora de la capacidad empática en los presos porque se espera observar una mejora significativa de sus habilidades sociales en cuanto a la empatía tal y como indican Turner (2007), Cooke (2016) y Contalbrigo (2017) al igual que una disminución del comportamiento impulsivo de los internos observada por Burger (2011). Los datos recopilados de los estudios seleccionados asientan los posibles hallazgos del diseño propuesto y evidencian científicamente las probabilidades de la mejora en el comportamiento de los presos. Además de verificar el objeto del estudio, reafirma la importancia de aplicar proyectos de ayuda bidireccionales respondiendo a una doble función a saber la rehabilitación de las personas y de los animales.

La búsqueda de información sobre los propios centros penitenciarios y el funcionamiento interno ha dificultado el desarrollo y el planteamiento de la cuestión ya que las instituciones penitenciarias siguen siendo lugares herméticos para la investigación. Aunque haya un departamento específico dedicado a las terapias, existe aún muy poca constancia de ello. No se han encontrado estudios previos publicados sobre el papel del vínculo humano-animal en la capacidad empática de los presos en el territorio español; con lo cual esta propuesta sirve de arranque para futuras investigaciones en el campo de las TAA en la cárcel.

En este diseño, se encuentran unas limitaciones en cuanto a su aplicación en tres cárceles porque puede que la logística interna de la propia institución dificulte la

realización de dicho estudio. Para poner en marcha esta investigación requiere un tiempo de organización previa en cuanto a la obtención de permisos y la implantación de programas; por ello sería importante contar con la colaboración de una asociación que lleva tiempo ejerciendo TAA en la cárcel. Otra de las limitaciones posibles de esta investigación puede ser también que no se estudien suficientes variables independientes como posibles factores de influencia en el comportamiento empático de los presos. Sería interesante llevar una investigación con un diseño factorial para poder contrastar dos variables independientes como la interacción humano-animal y un entrenamiento en positivo como factores de influencia en el comportamiento empático de los presos para apoyar las hipótesis avanzadas en este trabajo. Este diseño de iniciación a la investigación pretende ofrecer la posibilidad de comprender el papel del vínculo humano-animal en el comportamiento empático de los presos invitando a establecer protocolos de intervención basado en la rehabilitación de las personas cambiando la mirada negativa de la sociedad sobre los establecimientos carcelarios. Podría permitir tener una referencia de actuación dentro de las instituciones y asegurar un reconocimiento de las TAA como un instrumento útil para la mejora de la convivencia en el seno de un centro penitenciario.

Referencias bibliográficas

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- Albrecht, B. (2015). Justice et médiation animale : avec l'animal, vers la vie. A la recherche de l'équilibre. En *Justice et Médiation Animale. L'animal, Nouvelle Aide à la Réinsertion*, Fondation Adrienne et Pierre Sommer, 1-28.
- (*) Allison, M. y Ramaswamy, M. (2016). Adapting Animal-Assisted Therapy Trials to Prison-Based Animals Programs, *Public Health Nursing*, 33(5), 472–480. <https://doi.org/10.1111/phn.12276>
- Al Perro Verde, Perros de Terapia. (2018). Descripción del proyecto Obrint Portes y del vínculo emocional entre internos y animales y testimonio de un preso. Recuperado, el 10 de mayo de 2019 y el 19 de agosto de 2019 de <https://www.alperroverde.es/proyectos/proyecto-obrint-portes/>
- Ascione, F.R. (2015). Enhancing children's attitudes about the humane treatment of animals: Generalization to human-directed empathy. *Anthrozoos: A Multidisciplinary Journal of the Interactions of People & Animals*, 5(3), 176–191. DOI: 10.2752/089279392787011421
- Baybutt M. y Chemlal K. (2016). Health-promoting prisons: theory to practice. *IUHPE*. 23(1). <https://doi.org/10.1177/1757975915614182>
- Beetz, A., Uvnäs-Moberg, K., Julius, H. y Kotrschal, K. (2012). Psychosocial and Psychophysiological Effects of Human-Animal Interactions: The Possible Role of Oxytocin. *Frontiers of Psychology*, 3(234). doi: 10.3389/fpsyg.2012.00234
- Beiger, F. (2008). *L'enfant et la médiation animale*. Paris: Edición Dunod.
- Berns, G. (2013). *Como nos aman los perros*. Madrid: Dogalia.
- Bessen Van Der Kolk, M.D. (2017). *El cuerpo lleva la cuenta: Cerebro, mente y cuerpo en la superación del trauma*. Barcelona : Editorial Elephtheria,
- Bowlby J. (1978). *Attachement et perte, 1. L'attachement*. PUF. Paris : Le fil rouge.
- (*) Burger, E., Stetina, B.U., Turner, K. y McElheney, J. (2011). Dog-Assisted Therapy in Prison: Emotional Competences and Emotional Status of Drug-Addicted Criminal Offenders. *Journal of Veterinary Behavior-clinical Applications and Research*. 6(1), 79–80. doi: 10.1016/j.jveb.2010.09.011.
- Campbell, N. A. y Reece, J. B. (2007). *Biología*. Madrid: Editorial Panamericana.

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- Chapman, H., Gillespie, S. M., Mitchell, I.J. (2018). Facial affect processing in incarcerated violent males: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 38, 123-138. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.10.006>
- Collica-Cox, K. y Furst, G. (2018). Implementing Successful Jail-Based Programming for Women: A Case Study of Planning Parenting, Prison & Pups -- Waiting to 'Let the Dogs In'. *Journal of Prison Education and Reentry*, 5(2), 101-119. Doi: <https://dx.doi.org/10.25771/69dq-j070>
- Constitución Española. (1978). Artículo 25.
- (*) Contalbrigo, L., De Santis, M., Toson, M., Montanaro, M., Farina, L., Costa, A. y Alfonso Nava, F. (2017). The efficacy of Dog Assisted Therapy in Detained Drug Users: A Pilot Study in an Italian Attenuated Custody Institute, *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 14(7), 683. doi: 10.3390/ijerph14070683
- (*) Cooke, B. J. y Farrington, D.P. (2016). The Effectiveness of Dog Training Programs in Prison: A Systematic Review and Meta-Analysis of the Literature. *The Prison Journal*, 96(6), 854–876. <https://doi.org/10.1177/0032885516671919>
- Davis, M.H. (1996). *Empathy, A Social Psychological Approach*, New-York: Social Psychology Series.
- Decety, J. (2002). Naturaliser l'empathie, *L'Encéphale*, (28), 9-20.
- Departament de Justícia, Generalitat de Catalunya. (2015). Constancia del proyecto Obrint Portes. Recuperado de http://justicia.gencat.cat/web/.content/home/ambits/reinsercio_i_serveis_peni/voluntariat_en_l_ambit_d/voluntariat_cpbrians2.xls
- Díaz Videla, M. (2017). *Antrozoología y la relación humano-perro*. Buenos Aires: Editorial Irojo.
- Díaz Videla, M. y Adrián López, P. (2017). La Oxitocina en el Vínculo Humano-Perro: Revisión Bibliográfica y Análisis de Futuras Áreas de Investigación. *Interdisciplinaria*, 34 (1), 73-90. DOI: 10.16888/interd.2017.34.1.5
- Díaz-Galván, K.X, Ostrosky-Shejet, F., Romero-Rebollar, C. (2015). Cognitive and affective empathy: The role in violent behavior and psychopathy. *Revista Médica Del Hospital de México*, 78(1), 27-35. <https://doi.org/10.1016/j.hgmx.2015.03.006>

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B. y Márquez, M. (2008). Empathy: Measures, Theories and Applications under Review. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*, 24(2), 284-298. Retrieved from <https://revistas.um.es/analesps/article/view/42831>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Paris: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Paris : Gallimard.
- (*) Fournier, A. K., Geller, E. S. y Fortney, E. E. (2007). Human-animal interaction in a prison setting: Impact on criminal behavior, treatment progress, and social skills. *Behavior and Social Issues*, 16(1), 89–105.
- Friedmann E. (2019). The Animal-Human Bond: Health and Wellness. En H. A. Fine (Ed.), *Handbook on animal-assisted therapy: Foundations and Guidelines for Animal-Assisted Interventions* (pp. 79-97). London: Academic. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-815395-6.00007-9>
- Friedmann, E. y Thomas, S. A. (1995). Pet ownership, social support, and one-year survival after acute myocardial infarction in the cardiac arrhythmia suppression trial (CAST). *American Journal of Cardiology*, 76, 1213–1217. DOI: 10.1016/s0002-9149(99)80343-9
- Furst, G. (2006). Prison-Based Animal Programs: A National Survey. *The Prison Journal*, 86(4), 407–430. <https://doi.org/10.1177/0032885506293242>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Colección Ensayos. Barcelona: Editorial Kairós.
- Gray, J. (2003) y (2008). *Perros de paja. Reflexiones sobre los humanos y otros animales*. Londres : Editorial Paidós.
- Grèzes, J. (2014). *Peut-on évaluer l'empathie ?* Nuit des sciences, INSERM, ENS.
- Hare, B., Tomasello, M. (2005). Human-like social skills in dogs? *Trends In Cognitive Sciences*. 9(9), 439-44. DOI: 10.1016/j.tics.2005.07.003
- Herzog, H. (2010). *Los amamos, los odiamos y... los comemos. Esa relación tan especial con los animales*. Barcelona: Editorial Kairos.
- Iacoboni, M. (2009). *Las neuronas espejo: empatía, neuropolitica, autismo, imitación o de cómo entendemos a otros*. Madrid: Katz Editores.

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- IAHAIO. (2018). International Association of Human-Animal Interaction Organizations. *Definición de las terapias asistidas con animales*. Recuperado el, 15 de agosto de 2019, <http://iahaio.org/wp/wp-content/uploads/2019/06/iahaio-white-paper-spanish.pdf>
- Jaspersen, R. A. (2010). Animal-assisted therapy with female inmates with mental illness: A case example from a pilot program. *Journal of Offender Rehabilitation*, 49(6), 417– 433. <https://doi.org/10.1080/10509674.2010.499056>
- Joy, M. (2013). Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: Una introducción al carnismo. Madrid: Plaza y Valdes Editores.
- Keller, S. R. y Wilson, E.O. (1999). *The Biophilia Hypothesis*. Washington DC: Island Press.
- Levinson, B.M. (1965). Pet psychotherapy: use of household pets in the treatment of behavior disorder in childhood. *Psychological Reports*, 17(3), 695-698. DOI: 10.2466/pr0.1965.17.3.695
- López-Cepero Borrego, J. (2019). *Animales de compañía y salud, Del vínculo Humano-Animal al Diseño de Intervenciones Asistidas con Animales*, Madrid: Pirámide.
- López-Pérez, B., Fernández-Pinto, I. y Abad, F. J. (2008). *TECA. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva*. Madrid: Tea Ediciones, S.A.
- Martínez Abellán, R. (2009). Atención a la Diversidad y Terapia Asistida por Animales. Programas y Experiencias en el Medio Penitenciario. *Revista Educación Inclusiva*, 2(3), 111-133.
- Martos-Montes, R., Ordóñez-Pérez, D., Ruiz Maatallah, J. y Martínez-Cobos, M. (2019). Psychophysiological Effects of Human-Dog Interaction in University Students Exposed to a Stress-Induced Situation using the Trier Social Stress Test (TSST). *Human Animal Interaction Bulletin*. 8(2), 36-50.
- Martos-Montes, R., Ordóñez-Pérez, D., De la Fuente-Hidalgo, I. y García-Viedma, M.R. (2015). Intervención asistida con animales (IAA): Análisis de la situación en España, *Escritos de Psicología*, 8(3). DOI: 10.5231/psy.writ.2015.2004
- Melguizo C. (2018). Antrozología: La Importancia de los Proyectos de Ayuda Bidireccional. *The Objective*. 26/09/2018.

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- Ministerio Del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2019). *Estadísticas de los detenidos y perfiles de los presos de los módulos de violencia*. Recuperado el, 18 de junio de 2019, en <http://institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/estadisticas.html?r=m&adm=TES&am=2019&mm=2&tm=GENE&tm2=GENE>
- Ministerio Del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2019). *Definición de los programas TACA*. Recuperado el, 5 de mayo de 2019, de <http://institucionpenitenciaria.es/web/portal/Reeducacion/ProgramasEspecificos/terapiaAnimales.html>
- Mulcalhy, C., Mclaughlin, D. (2013). Is the tail wagging the dog? A review of the evidence for prison animals programs. *Australian Psychologist*, 48, 369-378. <https://doi.org/10.1111/ap.12021>
- Nagasawa, M., Mitsui, S., En, S., Ohtani, N., Ohta, M., Sakuma, Y., Onaka, T., Mogi, K. y Kikusui, T. (2015). Oxytocin-gaze positive loop and the coevolution of human-dog bonds, *Science*. 348(6232), 333-336. DOI: 10.1126/science.1261022
- Odendaal, J.S.J. (2000). Animal-assisted therapy — magic or medicine? *Journal of Psychosomatic Research*. 49 (4), 275-280. [https://doi.org/10.1016/S0022-3999\(00\)00183-5](https://doi.org/10.1016/S0022-3999(00)00183-5)
- O'Haire, M. (2010). Companion animals and human health: Benefits, challenges, and the road ahead, *Journal of Veterinary Behavior*, 5, 226-234.
- O'Keefe, J.H., O'Keefe, MS. E. y Lavie, C.J. (2019). The Human-Canine Bond: A Heart's Best Friend. *Mayo Clinic Proceedings: Innovations, Quality & Outcomes*, 3(3) 249-250. <https://doi.org/10.1016/j.mayocpiqo.2019.07.009>
- Payá, V. A. (2006). *Vida y muerte en la cárcel. Estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*. UNAM. México: Plaza y Valdes Editores.
- Pintos Peñaranda, M.L. (2010). Fenomenología de la Corporeidad Emotiva Como Condición de la Alteridad. *Investigaciones Fenomenológicas: Serie Monográfica*. 2(141). 10.5944/rif.2.2010.5577
- Plutchik et al. (1985). Suicide and violence risk in psychiatric patients, *Biological psychiatry*, New York: C. Shagass (Ed.), 761-763.
- Ristol, F. y Domènec, E. (2011). *Terapia Asistida con animales. Manual práctico para técnicos y expertos en TAA*. Barcelona: CTAC Ediciones

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- Rubiano, A. M., Cardona, S., Ramírez, S.P, Sánchez, L.L.B., Gantiva, C. (2008). Evaluación de la Efectividad de un Programa de Intervención Breve para la Disminución de la Ansiedad en Personas que Ingresan por Primera Vez a un Centro Penitenciario. *Psicología. Avances de la disciplina*, 2(1), 79-96. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224999004>
- Ruiz, J.I.P. (2010). *Evaluación y tratamiento de la Conducta Antisocial*. Psicología Jurídica. Aula Psicológica. Bogotá: Universidad del Bosque.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2010). *El sistema penitenciario español*, Madrid: Taller de Artes Gráficas.
- (*) Seidel, E. M., Pfabigan, D. M., Keckeis, K., Wucherer, A. M., Jahn, T., Lamm, C. y Derntl, B. (2013). Empathic competencies in violent offenders. *Psychiatry research*, 210(3), 1168–1175. doi:10.1016/j.psychres.2013.08.027
- (*) Seivert, N.P., Cano, A., Casey, R.J., Johnson, A. y May, D.K. (2018). Animal assisted therapy for incarcerated youth: A randomized controlled trial, *Applied Developmental Science*, 22(2), 139-153. DOI: 10.1080/10888691.2016.1234935
- Serpell, J. (2010). Animal-Assisted Interventions in Historical Perspective. En A.H. Fine (Eds.) *Handbook on animal-assisted therapy: Theoretical Foundations and Guidelines for Practice* (pp. 3-20). London: Academic Press. 10.1016/B978-0-12-381453-1.10002-9.
- Singer, P. (2009). *Ética práctica*. Madrid: Editorial Akal Nuestro Tiempo.
- Souter, M.A. y Miller, M.D. (2007). Do Animal-Assisted Activities Effectively Treat Depression? A Meta-Analysis, *Anthrozoös*, 20(2), 167-180.
- (*) Syzmanski, T., Casey, R.J., Johnson, A., Cano, A., Albright, D. y Seivert, N.P. (2018). Dog-Training Intervention Shows Social-Cognitive Change in the Journals of Incarcerated Youth. *Frontiers in Veterinary Science*, 5(302). <https://doi.org/10.3389/fvets.2018.00302>
- (*) Turner, W. (2007). The experiences of offenders in a prison canine program. *Federal Probation*, 71(1), 38–43.
- Video documental La Ciutat de les Bésties · Obrint Portes · Brians 2 amb Al Perro Verde. 28/09/2014. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XvB9nADFvIg>

(*) Referencias seleccionadas para la revisión.

- White, R. y Graham, H. (2015). Greening Justice: Examining the Interfaces of Criminal, Social and Ecological Justice. *British Journal of Criminology*, (55), 845-865.
- Williams, C.L., Dagnan, E., Miner, K.M. y Sells, P. (2018). The Effect of an Animal-Assisted Intervention on Physiological Measures of Stress and Anxiety in Graduate Professional Physical Therapy Students. *Open Access Library Journal*, 5, <https://doi.org/10.4236/oalib.1104364>
- Wispé, L. (1986). The distinction between sympathy and empathy: To call forth a concept, a word is needed. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(2), 314-321. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.50.2.314>
- Wohlfarth, R., Mutschler, B., Beetz, A., Kreuser, F. y Korsten-Reck, U. (2013). Dogs motivate obese children for physical activity: Key elements of a motivational theory of animal assisted interventions. *Frontiers in Psychology*, 4(796), 1–7. doi: 10.3389/fpsyg.2013.00796
- Zenithson, Y.N., Pierce, B.J., Otto, C.M., Buechner-Maxwell, V.A., Siracusa, C., Were, S.R. (2014). The effect of dog-human interaction on cortisol and behavior in registered animal-assisted activity dogs. *Applied Animal Behaviour Science*, 159, 69-81. <https://doi.org/10.1016/j.applanim.2014.07.009>

ANEXOS

I. Medición de la empatía según el método TECA

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1	Me resulta fácil darme cuenta de las intenciones de las personas que me rodean.		
2	Me siento bien si los/as demás se divierten (lo pasan bien).		
3	Cuando un/a amigo/a está triste, yo también me pongo triste.		
4	Si un/a amigo/a consigue un premio, me alegro mucho con él/ella.		
5	Si veo que alguien ha tenido un accidente, me pongo triste.		
6	Antes de tomar una decisión, intento tener en cuenta las opiniones de las personas cercanas a mí.		
7	Rara vez reconozco cómo se siente una persona cercana a mí con sólo mirarla.		
8	Me afectan poco las cosas malas que les suceden a las chicas y chicos de otros pueblos.		
9	Me alegra ver que un/a amigo/a nuevo/a se encuentra a gusto en nuestro grupo.		
10	Me cuesta entender cómo se siente otra persona ante una situación nueva para mí.		
11	Cuando un/a amigo/a se ha portado mal conmigo, intento entender los motivos por los que lo ha hecho.		
12	Me cuesta llorar con lo que les sucede a otros/as.		
13	Reconozco fácilmente cuándo alguien cercano/a está de mal humor.		
14	Pocas veces me doy cuenta cuándo la persona que tengo al lado se siente mal.		
15	Frente a una situación, intento ponerme en el lugar de las personas cercanas a mí para saber cómo actuarán.		
16	Cuando a una persona le sucede algo bueno, siento alegría.		
17	Si tengo mi opinión clara, presto poca atención a la opinión de los/as demás.		
18	A veces sufro mucho con las cosas malas que les suceden a otros chicos o chicas.		
19	Me siento feliz al ver felices a otras personas.		
20	Cuando alguien tiene un problema, intento pensar cómo me sentiría si estuviera en su lugar.		
21	Me alegro poco cuando una persona me cuenta que ha tenido buena suerte.		
22	Cuando veo que una persona ha recibido un regalo, me pongo alegre.		
23	Lloro fácilmente cuando escucho las cosas tristes que les han sucedido a desconocidos/as.		
24	Cuando conozco gente nueva me doy cuenta enseguida de lo que piensan de mí.		
25	Le doy poca importancia a que mis amigos/as estén bien.		
26	Me resulta difícil ponerme en el lugar de otras personas, para ver las cosas como ellas.		
27	Entender cómo se siente alguien cercano/a es algo muy fácil para mí.		

28	Muy pocas veces me pongo triste con los problemas de otros chicos y chicas.		
29	Intento comprender mejor a mis amigos/as poniéndome en su lugar.		
30	Creo que soy una persona fría y de pocos sentimientos, porque no me emociono fácilmente.		
31	Me doy cuenta cuando las personas cercanas a mí están contentas, aunque no me hayan contado el motivo.		
32	Cuando no estoy de acuerdo con un/a amigo/a, me resulta difícil entender su punto de vista.		
33	Me doy cuenta cuando alguien cercano/a intenta esconder sus verdaderos sentimientos.		

II. Escala de Impulsividad de Plutchik (EI)

Nº	PREGUNTAS	Nunca	A veces	A menudo	Casi siempre
1	¿Le resulta difícil esperar en una cola?				
2	¿Hace cosas impulsivamente?				
3	¿Gasta dinero impulsivamente?				
4	¿Planea cosas con anticipación?				
5	¿Pierde la paciencia a menudo?				
6	¿Le resulta fácil concentrarse?				
7	¿Le resulta difícil controlar los impulsos sexuales?				
8	¿Dice usted lo primero que le viene a la cabeza?				
9	¿Acostumbra a comer aun cuando no tenga hambre?				
10	¿Es usted impulsivo/a?				
11	¿Termina las cosas que empieza?				
12	¿Le resulta difícil controlar las emociones?				
13	¿Se distrae fácilmente?				
14	¿Le resulta difícil quedarse quieto?				
15	¿Es usted cuidadoso o cauteloso?				